

Academic Editor: Enrique Gutiérrez Rubio

Received: 5 November 2024

Accepted: 21 February 2025

LOS POSESIVOS EN A FALA Y SU COMBINACIÓN CON EL ARTÍCULO DETERMINADO

Miroslav Valeš

ORCID: 0000-0003-1506-6005

Technická univerzita v Liberci, Fakulta přírodovědně-humanitní a pedagogická
Katedra románských jazyků, Studentská 1402/2, 461 17 Liberec 1
República Checa
miroslav.vales@tul.cz

The possessives in A Fala language and their combination with the definite article

Abstract: The possessives in A Fala show similarities with other Romance languages, but they also present interesting peculiarities and differences between the three varieties of A Fala. For this reason, the study first presents the system of possessives and then examines in detail the possibility of using the definite article before prenuclear possessives, taking into account both linguistic and extralinguistic factors. The analysis is based on the *A Fala Database*, which contains 337,000 words with 1190 uses of the possessives *mei(s)*, *miña(s)* in the prenuclear position. The database is composed of an oral corpus and a written corpus, which allows the two styles to be analysed separately. The results verify the relevance of the semantic value of the noun. According to this criterion, the nouns can be divided into three groups: those that prefer use without the article, those that favour the use of the article, and a small hesitant group. As regards extralinguistic factors, the influence of the age variable and slight differences between the three varieties of A Fala have been confirmed. The analysis has provided important material for the grammatical description of the language that allows its comparison with other Romance languages. On the other hand, methodological limitations have also been identified. The database does not offer sufficient information on less frequent nouns; moreover, the decision to use or omit the article may depend on other linguistic or extralinguistic factors that have not been the subject of this analysis.

Key words: A Fala; possessives; noun phrase; dialectology; sociolinguistics

Resumen: Los posesivos en A Fala manifiestan semejanzas con otras lenguas románicas; sin embargo, presentan también particularidades interesantes y diferencias entre las tres variedades. Por esta razón el estudio, primero, expone el sistema de los posesivos y luego, examina en detalle la posibilidad de emplear el artículo determinado antes de

los posesivos prenucleares, considerando tanto los factores lingüísticos como los extralingüísticos. El análisis se apoya en la *A Fala Database* que contiene 337.000 palabras con 1190 usos de los posesivos *mei(s)*, *miña(s)* en la posición prenuclear. La base de datos está compuesta por un corpus oral y otro escrito, lo cual permite el análisis separado de los dos estilos. Los resultados verifican la relevancia del valor semántico del sustantivo. Según este criterio, se pueden dividir los sustantivos en tres grupos: los que se inclinan hacia el uso sin artículo, los que favorecen el empleo del artículo y un pequeño grupo vacilante. En cuanto a los factores extralingüísticos, se ha comprobado la influencia de la variable de edad y leves diferencias entre las tres variedades de A Fala. El análisis ha aportado material importante para la descripción gramatical de la lengua y su comparación con otras lenguas románicas. Por otro lado, se han identificado también las limitaciones metodológicas. La base de datos no ofrece suficiente información sobre los sustantivos menos frecuentes, más aún, la decisión del empleo u omisión del artículo puede depender de otros factores, lingüísticos o extralingüísticos, que no han sido objetivo de este análisis.

Palabras clave: A Fala; posesivos; sintagma nominal; dialectología extremeña; sociolingüística extremeña

1. Introducción

A Fala, también conocida como A Fala de Xálima, es un tesoro lingüístico que encontramos en el noroeste de la provincia de Cáceres en la Extremadura española. Esta lengua se manifiesta en tres variedades distintas que se corresponden con los tres pueblos donde se habla: la variedad de Eljas, denominada *lagarteiru*, la variedad de San Martín de Trevejo, *mañegu*, y la variedad de Valverde del Fresno, conocida como *valverdeño*. Los tres pueblos tienen unos 3750 habitantes y la mayoría de ellos usa su lengua vernácula de manera regular. A lo largo del texto nos referiremos a las variedades con las letras mayúsculas entre corchetes [L], [M], [V]; estas aparecen después de las palabras que no son idénticas en las tres variedades. En cambio, las palabras o ejemplos iguales para las tres aparecen sin esta identificación.

En cuanto a la filiación lingüística, A Fala forma parte del subgrupo iberorrománico de las lenguas romances. Según Carrasco González (2021: 27), se trata de «una tercera rama del tronco común galaico-portugués medieval». Sin embargo, existen también otras teorías que la relacionan directamente con el gallego (Costas González 2013), con el portugués (Martín Galindo 1999) o con el asturiano (Martín Durán 1999).

El estatus legal de la lengua cambió en 2001 cuando fue declarada «bien de interés cultural».

«A Fala» forma parte del Patrimonio Histórico y Cultural de Extremadura, siendo necesario que las distintas Instituciones y Administraciones Públicas coordinen sus actividades para garantizar su defensa y protección de modo que «Lagarteiru», «Mañegu» y «Valverdeiru» sigan siendo una realidad mientras sus hablantes así lo quieran. [...] las Instituciones han de tener como única misión el velar por su mayor conocimiento y por facilitar su libre difusión. [...] La lengua pertenece a los hablantes, «A Fala» pertenece a los habitantes de estas tres localidades y han de ser ellos los que digan cómo desean practicarla, en qué medida y con qué limitaciones (Gobierno de Extremadura 2001: 2860).

El documento preparó un buen marco general para futuras actividades de desarrollo y revitalización de la lengua. Sin embargo, en el último *Estatuto de Autonomía de la Comunidad Autónoma de Extremadura* (Gobierno de Extremadura 2011), A Fala todavía no fue mencionada y, por eso, el apoyo institucional esperado no ha llegado a materializarse desde el punto de vista legislativo.

Las publicaciones relacionadas con la lengua solían concentrarse en su origen; no obstante, en 1999 Rey Yelmo publicó un diccionario de mañegu, variedad hablada en San Martín de Trevejo. El diccionario que describe de manera detallada las tres variedades se publicó en 2021 (Valeš) y en su versión electrónica se siguen publicanddo las actualizaciones.

Las descripciones gramaticales de A Fala realizadas hasta el momento son escasas y algunas de ellas poco fiables. Un breve manual, escrito en mañegu, *Vamus y Falal*, que publicó Frades Gaspar en 1994, con reedición en 2000, aborda algunos de los cambios regulares en la perspectiva histórica. Costas González publicó en 1992 una caracterización general, fundamentada en el gallego. Carrasco González (2021) recopila información publicada por otros autores, pero el objetivo de su libro abarca toda la zona fronteriza extremeña. En los últimos años se han publicado también varios estudios pormenorizados de algunos fenómenos individuales, por ejemplo, la descripción de los pronombres personales por Flores Pérez (2018).

2. Objetivo e hipótesis

Este trabajo tiene tres objetivos principales: el primero es exponer el sistema de posesivos de A Fala con sus particularidades en función de las tres variedades. Los paradigmas se complementarán con ejemplos extraídos de entrevistas.

El segundo objetivo es más complejo, se intentará examinar el uso del artículo determinado antepuesto a un posesivo y a un sustantivo, o sea, presencia o ausencia del artículo determinado antes de un posesivo prenuclear. El análisis se llevará a cabo fundamentalmente con las formas de la primera persona singular masculino *mei*, *meis* y femenino *miña*, *miñas*. Se han escogido estas formas debido a su alta frecuencia de uso y, por tanto, su alta incidencia en la *A Fala Database* (Valeš 2024); además, se trata de formas que son iguales para las tres variedades. En el análisis se considerarán algunos factores lingüísticos y extralingüísticos. El factor lingüístico que más se toma en cuenta es el valor semántico del sustantivo y su influencia en el empleo del artículo. Otros factores lingüísticos observados son el plural de referente (*meis*, *miñas*) y el plural de persona (*nosu(s)*, *nosa(s)*). Además, se toma en consideración la influencia de la estructura sintáctica encabezada por una preposición. Los factores extralingüísticos se considerarán en menor medida. Los diatópicos distinguirán entre las tres variedades de A Fala, lagarteiru, mañegu y valverdeño. Los diastráticos observarán la influencia de la edad de los hablantes en el uso de las formas examinadas. Por lo que se refiere a los factores diafásicos, se comparará el empleo en la producción oral y escrita.

El tercer objetivo es reflexionar sobre la metodología utilizada y sobre las limitaciones del análisis. La *A Fala Database* (Valeš 2024) ofrece mucha información

relevante, pero al mismo tiempo, debido a su tamaño, tiene sus limitaciones, que se comentarán en los puntos respectivos del análisis.

A raíz de la observación previa, se han establecido hipótesis relacionadas con las variables analizadas. Primero, esperamos encontrar tres tipos de sustantivos: los que habitualmente no utilizan el artículo determinado antes del posesivo, los que normalmente llevan el artículo determinado y un grupo vacilante, que no indica una preferencia clara en cuanto al empleo del artículo. En relación a los factores diatópicos, esperamos encontrar diferencias entre las tres variedades, particularmente una diferencia entre el valverdeño y las dos variedades restantes. Asimismo, suponemos que hallaremos diferencias motivadas por la edad de los hablantes, asumiendo que los más jóvenes van a aplicar la sintaxis castellana, donde no se usa el artículo antes del posesivo. Por lo que se refiere a la producción oral versus la escrita, no hemos llegado a una hipótesis determinada. Por un lado, el habla espontánea debería descubrir lo más natural y lo más arraigado en la lengua; por otro lado, al escribir, los autores tienen más tiempo para producir un texto adecuado.

3. Metodología

El análisis se fundamenta en los datos extraídos de la *A Fala Database* (Valeš 2024). Como fuente complementaria de información sirven cuestionarios que solicitaron la información sobre el fenómeno estudiado en forma escrita.

La *A Fala Database* (Valeš 2024) contiene 337.338 palabras que provienen de grabaciones trascritas (190.802 palabras) y textos, publicados o sin publicar (146.536 palabras). Las tres variedades están representadas de manera equilibrada. El corpus oral se fundamenta en las grabaciones de 60 entrevistas con una duración total de más de 20 horas. Las transcripciones meticulosas de estas entrevistas contribuyen con 104 textos. Los 99 participantes de las entrevistas incluyen hablantes de todas las edades y de ambos géneros. Las entrevistas abarcan tanto los temas tradicionales, tales como la agricultura, el contrabando, etcétera, como los más actuales, por ejemplo: las fiestas, las vacaciones o los fondos europeos de desarrollo. Los 97 textos del corpus escrito vienen de narraciones que relatan la vida personal, obras de teatro, cuentos, artículos de revistas, recetas de cocina, anuncios públicos y también traducciones. A esta parte del corpus contribuyeron 73 autores. La base de datos permite dividir el corpus en una parte oral y otra escrita, estas dos partes se analizarán por separado para percibir posibles diferencias entre el habla espontánea y la producción más consciente.

El objetivo del cuestionario fue obtener datos en forma escrita a partir de un ejercicio tipo «rellena los huecos». El ejercicio fue elaborado en las tres variedades y se solicitaron respuestas a 9 participantes lagarteirus, 10 participantes mañegus y 9 valverdeños. La siguiente es una muestra del ejercicio:

- *cuandu tiña dodi u tredi anus* [- / u] *mei pairi tiña dus vacas* [L]
- *me gusta mutu* [- / a] *miña lengua materna*

La variable que se observaba fue el valor semántico del sustantivo. El ejercicio tuvo diez entradas con los sustantivos: *pairi* [LM] / *padri* [V], *güela* [LV] / *agüela* [M],

ilmana [L] / *ermana* [MV], *homi*, *compañeira*, *fillu*, *amigu*, *casha* [LM] / *casa* [V], *lengua*, *época*. La inconveniencia de la recogida de datos en este formato es su limitada naturalidad, en consecuencia los resultados no siempre corresponden con el uso habitual. Otra limitación es la edad de los hablantes. Para los participantes mayores con poca escolarización se trataba de una tarea demasiado abstracta, por lo que los que consiguieron rellenar el ejercicio fueron los participantes jóvenes y los de mediana edad. A causa de estos inconvenientes se utilizarán los datos de los cuestionarios solo de manera complementaria, con una interpretación prudente.

4. El sistema de los posesivos en A Fala

En los paradigmas que se exponen en las tablas 1 y 2 podemos observar que el sistema *lagarteiru* no coincide con el *mañegu* y *valverdeñu*, porque diferencia la posición pre- y posnuclear en la 2.^a persona singular femenino y en la 3.^a persona singular y plural femenino. En cambio, el *mañegu* y el *valverdeñu* usan los mismos posesivos independientemente de la posición en relación al sustantivo.

	PRENUCLEAR				POSNUCLEAR O NUCLEAR			
	SINGULAR		PLURAL		SINGULAR		PLURAL	
	<i>m.</i>	<i>f.</i>	<i>m.</i>	<i>f.</i>	<i>m.</i>	<i>f.</i>	<i>m.</i>	<i>f.</i>
1. ^a sg.	mei	miña	meis	miñas	mei	miña	meis	miñas
2. ^a sg.	tei	<i>tu</i>	teis	tus	tei	túa	teis	túas
3. ^a sg.	sei	<i>su</i>	seis	sus	sei	súa	seis	súas
1. ^a pl.	nosu	nosa	nosus	nosas	nosu	nosa	nosus	nosas
2. ^a pl.	vosu	vosa	vosus	vosas	vosu	vosa	vosus	vosas
3. ^a pl.	sei	<i>su</i>	seis	sus	sei	súa	seis	súas

Tabla 1. El paradigma de los posesivos en *lagarteiru*

	SINGULAR		PLURAL	
	<i>m.</i>	<i>f.</i>	<i>m.</i>	<i>f.</i>
1. ^a sg.	mei	miña	meis	miñas
2. ^a sg.	tei	túa	teis	túas
3. ^a sg.	sei	súa	seis	súas
1. ^a pl.	nosu	nosa	nosus	nosas
2. ^a pl.	vosu	vosa	vosus	vosas
3. ^a pl.	sei	súa	seis	súas

Tabla 2. El paradigma de los posesivos en *mañegu* y *valverdeñu*

Extractos de la *A Fala Database* (Valeš 2024) ejemplifican los puntos interesantes de los paradigmas expuestos en las tablas 1 y 2. Las paréntesis indican la variedad y el texto concreto.

- [1] *qué coixa que túa madri cocinaba era túa favorita* (fala_val_003b)
- [2] *estabas falandu normalmenti en a lingua túa* (fala_val_017)
- [3] *poicus carpinteirus que nun hayan sufríu algún corti in a súa vía* (fala_man_007a)
- [4] *pero vamos tampocu foi culpa súa* (fala_man_007b).

En cambio, en lagarteiru se usan las formas *tu*, *su* para los posesivos antepuestos al sustantivo y *túa*, *súa* para los pospuestos o independientes. Las formas *tu* y *su* se usan de manera sistemática, no existe la posibilidad de sustituirlas por otra forma.

[5] *porque tamén in a tu nación se seguirá menus fulbu* (fala_lag_002)

[6] *claro tendrá u sei incantu a su coixha* (fala_lag_005b)

[7] *me dixó in a su casha sabis* (fala_lag_008)

[8] *vías que a barriga túa istaba igual* (fala_lag_307f)

[9] *i pur ende a tó familia súa i tamén a mutus amigus* (fala_lag_305e).

En el contexto de las lenguas peninsulares, el lagarteiru coincide parcialmente con el castellano y con el asturiano que utilizan formas pre- y posnucleares diferenciadas, en cambio, el mañegu y el valverdeño coinciden con el gallego y con el portugués que no diferencian entre la posición del posesivo. Según Andrés Díaz (2013: 380)

«El gallego y el aragonés conocen formas reducidas de los posesivos prenucleares en la 1ª, 2ª y 3ª personas del singular, usadas con ciertos nombres de parentesco y, al menos en gallego, con valor de respeto. Ejemplos:

–Gallego: *¿E como está tu madre?* ‘Y cómo está tu madre?’, *Fun unha vez con mi padre* ‘Fui una vez con mi padre’. Algunos gramáticos piensan que estas formas proceden del castellano».

5. El artículo determinado antepuesto al posesivo

La posibilidad de emplear los posesivos prenucleares con el artículo determinado es un rasgo que diferencia a A Fala del castellano y al mismo tiempo la asemeja a otras lenguas peninsulares, gallego, portugués, asturiano, etcétera.

En castellano, según Leonetti (2013), los posesivos átonos se comportan como determinantes definidos y son incompatibles con otros determinantes. Sin embargo, la RAE y ASALE (2025) matizan esta información: «En algunas variedades, muy restringidas geográficamente, del español europeo y del americano, el posesivo pronominal es compatible con el artículo. El artículo definido coaparece con el posesivo en las hablas septentrionales y noroccidentales de la península ibérica (las mis hijas)». Esta descripción confirma también Andrés Díaz (2013: 377) «En zonas dialectales del castellano pervive, con mayor o menor fortuna, el uso del artículo con posesivos prenucleares, especialmente en hablas rurales de Castilla la Vieja y en las zonas castellanas de sustrato asturleonés y aragonés». La información más detallada la proporciona Francisco Sánchez (2016: 246) «se encuentra viva la estructura morfosintáctica *artículo + posesivo tónico en primera persona + sustantivo* para marcar afectividad y énfasis, no solo en la sierra de Francia sino en el resto de las zonas rurales salmantinas». Según el mismo autor la estructura está afectada por la edad del hablante: «goza de buena salud entre los informantes más mayores, [...], no tiene actualmente tanta aceptación entre los adultos maduros (de 35 a 54 años) y los más jóvenes (34 años o menos)» (Francisco Sánchez 2016: 246).

En cambio, en portugués se usa el artículo antes del posesivo de manera sistemática. Según Cunha y Cintra (2016: 229): «A presença do artigo antes de pronome adjetivo possessivo ocorre com menos frequência no português do Brasil do que no de Portugal, onde, com exceção dos casos adiante mencionados, ela é praticamente

obrigatória». Los casos mencionados de omisión son las fórmulas de tratamiento, el vocativo, las expresiones hechas y la procedencia de un demostrativo.

En asturiano los posesivos son «siempre tónicos y van precedidos obligatoriamente del artículo, excepción hecha de algunas expresiones familiares como *mío pá* ‘mi padre’, *to pá* ‘tu padre’, etc. que se construyen sin él» (Academia de la Llingua Asturiana 2002: 38). No obstante, Andrés Díaz (2002: 78-81) puntualiza esta explicación general dividiendo los sustantivos de parentesco en tres grupos. Los de parentesco ascendiente (*pá, ma, tía*) van sin el artículo, los de parentesco descendiente (*fiu, sobrina*) llevan siempre el artículo y los de parentesco del mismo nivel generacional (*hermanu, primu, cuñada*) pueden llevar el artículo o no cuando van en singular, mientras que en plural suelen llevarlo.

En gallego nos encontramos con una situación parecida al asturiano.

O artigo determinado é excusado tamén cos substantivos de parentesco, que en xeneral poden levalo ou non. A presenza ou ausencia do artigo deponde de varios factores. Un deles é a liña de parentesco, que cando é de tipo ascendente (relación respectuosa) prescinde en maior medida do artigo: *nai, pai, avós, tío, sogro...* van normalmente sen artigo, pero é máis frecuente en *neto, sobriño, xenro, nora*, e practicamente obrigado en *fillo*. Nas relacións horizontais é de uso o artigo con *muller, home, marido*, pero en cambio prescindese máis del con *irmán, curmán, cuñado*. (Álvarez – Xove 2002: 477).

En general, el uso del artículo antes de los sustantivos de parentesco es una cuestión compleja. Andrés Díaz (2013: 377-378) ejemplifica su supresión en portugués, gallego y asturiano:

En gallegoportugués y en asturleonés el artículo que acompaña al posesivo puede suprimirse con ciertos nombres de parentesco cercano, aunque su presencia es en general también viable. Ejemplos de gallegoportugués: port. *Estive com tua irmã ~ Estive com a tua irmã*, gall. *Estiven con túa irmá ~ Estiven coa túa irmá* ‘He estado con tu hermana’; [...]. Ejemplos del asturiano: *falé con to pá ~ Falé col to pá* ‘Hablé con tu padre’; [...].

Partiendo de estas descripciones del asturiano, gallego y portugués podemos ver que la secuencia *artículo determinado + posesivo + sustantivo* no se usa automáticamente en todos los contextos. El factor que la mayoría de las descripciones considera importante es el valor semántico del sustantivo. Sin embargo, otros factores lingüísticos pueden también jugar su papel, por ejemplo, en el gallego Álvarez y Xove (2002: 477) indican estos factores de influencia: «Outro factor de incidencia no maior uso do artigo é o plural da persoa, é decir, *noso* e *voso*, con calquera substantivo: *meus tíos, miña nai*, pero *os nosos tíos, a nosa nai*. Finalmente, a presenza do posesivo nun sintagma preposicional leva asociado un maior uso do artigo». Por esta razón, en el análisis de A Fala consideramos el valor semántico del sustantivo junto con otros tres factores lingüísticos. El primero es el empleo del artículo en el plural de referente (*meis, miñas*), el segundo es el plural de persona (*nosu(s), nosa(s)*), y el tercero es su uso en un sintagma preposicional. Con el fin de averiguar los contextos que favorecen o impiden la utilización del artículo determinado tomamos en cuenta también algunos factores extralingüísticos, diatópicos y diatráticos.

5.1. Valor semántico del sustantivo

Para observar el factor lingüístico del valor semántico del sustantivo, se han escogido los posesivos de la primera persona singular masculino *mei* y femenino *miña*, con sus respectivos plurales *meis* y *miñas*. Este posesivo es idéntico en las tres variedades, porque el lagarteiru no diferencia la posición pre- y posnuclear. La *A Fala Database* (Valeš 2024) registra 1421 formas de los posesivos de primera persona. Sin embargo, no todas aparecen en el contexto deseado. Para el análisis, no consideramos los usos posnucleares o nucleares como: *un amigu mei*, *esta casha é miña*, que no corresponden con el objetivo del estudio. Con el fin de tener una muestra homogénea, excluimos también los usos donde el posesivo no se encuentra inmediatamente antes del sustantivo como, *mei millol amigu*. Aunque se podría tratar de un factor lingüístico de interés, el uso de esta estructura es tan poco frecuente que no permite sacar conclusiones convincentes. Por la misma razón no consideramos las apariciones con un nombre propio, *u mei Camilu*, estructura que no llega a diez menciones en la *A Fala Database* (Valeš 2024). Otro contexto problemático surge con los verbos que exigen la preposición *a*, que después puede fusionar con el artículo determinado femenino, *aportan a (= a + a ?) miña vida unha razón*. Excluimos todos estos contextos para analizar finalmente 1190 usos de los posesivos.

La división semántica general se fundamenta en las observaciones previas y también en las descripciones de otras lenguas románicas. Dividimos entonces los sustantivos en dos grupos. En el primer grupo incluimos los sustantivos que se refieren a «personas» mientras que el segundo grupo, que etiquetamos «no-persona», abarca los demás sustantivos, cosas, abstractos, incluidos los animales.

- [10] *le dixi a mei pairi ei ya nun vo máis* (fala_lag_005b)
- [11] *me confirma u mei padri que tamén cuñuceu ben a u sei bisagüelu* (fala_val_302h)
- [12] *he leíu mutus librus a u largu de a miña vida* (fala_val_306h)
- [13] *noshotrus inda a miña generación inda se acorda máis o menos* (fala_man_002)

Los resultados, expuestos en las tablas 3 y 4, marcan las preferencias generales de los dos grupos. Sumando el corpus oral con el escrito observamos que los sustantivos que se refieren a personas van con el artículo determinado antepuesto al posesivo en el 15% de los casos. En cambio, los sustantivos que no se refieren a personas van con el artículo determinado en el 83% de los casos.

	PERSONA		NO-PERSONA		TOTAL
	SIN	CON	SIN	CON	
[L] - mei(s)	115	11	0	9	135
[L] - miña(s)	44	1	2	21	68
[M] - mei(s)	168	35	4	13	220
[M] - miña(s)	53	10	5	13	81
[V] - mei(s)	98	13	5	13	129
[V] - miña(s)	23	8	12	29	72
TOTAL	501 (87%)	78 (13%)	28 (22%)	98 (78%)	705

Tabla 3. Resultados del corpus oral

	PERSONA		NO-PERSONA		TOTAL
	SIN	CON	SIN	CON	
[L] - mei(s)	99	17	2	21	139
[L] - miña(s)	61	3	0	24	88
[M] - mei(s)	32	19	0	34	85
[M] - miña(s)	8	2	3	31	44
[V] - mei(s)	39	9	11	14	73
[V] - miña(s)	11	9	8	28	56
TOTAL	250 (81%)	59 (19%)	23 (13%)	153 (87%)	485

Tabla 4. Resultados del corpus escrito

Este resultado preliminar nos da una idea general; sin embargo, el análisis descubrió también que la división en dos grupos no es del todo idónea. Dentro del grupo que marcamos como «persona» encontramos diferencias sustanciales entre unas y otras, hecho que corresponde a la antes mencionada descripción del gallego por parte de Álvarez y Xove (2002) y del asturiano por parte de Andrés Díaz (2002). Por esta razón intentamos analizar de manera más detallada los sustantivos de parentesco. La limitación con la que nos enfrentamos fue la frecuencia de uso de los sustantivos. En consecuencia, no se podía considerar por separado el corpus oral y el escrito y tampoco observamos diferencias entre las variedades individuales. A pesar de esto, los resultados que se presentan en la tabla 5 solo nos permiten sacar conclusiones sobre las relaciones de parentesco más frecuentes.

	SIN		CON		TOTAL
pairi(s) [LM], mairi [LM], padri(s) [V], madri [V]	390	97%	11	3%	401
güelu(s) [LV], güela(s) [LV], agüelu(s) [M], agüela(s) [M]	128	92%	11	8%	139
ilmanu(s) [L], ilmana(s) [L], ermanu(s) [MV], ermana(s) [MV]	64	89%	8	11%	72
tíu(s), tía(s)	30	97%	1	3%	31
sogru(s), sogra(s)	17	89%	2	11%	19
primu(s), prima(s)	9	100%	0	0%	9
fillu(s), filla(s)	17	49%	18	51%	35
amigu(s), amiga(s)	18	47%	20	53%	38
netu(s), neta(s)	5	56%	4	44%	9
homi, mullel / muller	11	21%	41	79%	52
noviu(s), novia(s)	1	20	4	80	5

Tabla 5. Resultados detallados de la variable persona

[14] *me ha ditu u mei fillu ayel que querin aquí fel in a Serra de Gata (fala_lag_009)*

[15] *que pa isu é mei fillu (fala_lag_312)*

[16] *o mei homi nacei en o treinta i cincü (fala_man_009a)*

[17] *cuandu mei homi se jubilé ya viñi (fala_val_010a)*

Los datos detallados de las relaciones de parentesco nos indican tres grupos de sustantivos. El primer grupo tiene clara preferencia por el uso sin el artículo determinado antes del posesivo, entre 89 y 100%. A este grupo pertenecen: *pairi* [LM], *mairi* [LM], *padri* [V], *madri* [V], *güelu* [LV], *güela* [LV], *agüelu* [M], *agüela* [M], *ilmanu* [L], *ilmana* [L], *ermana* [MV], *ermana* [MV], *tíu*, *tía*, *sogru*, *sogra* y *primu*, *prima*. La alta frecuencia del uso de algunos de los sustantivos, como *pairi* [LM] o *güelu* [LV] nos da información fidedigna sobre su pertenencia a este grupo. En cambio, solo se han encontrado nueve casos del par *primo*, *prima*, y por tanto, incluimos este sustantivo como una «sugerencia», que no queda confirmada con suficientes datos. En este punto, topamos con las limitaciones de la *A Fala Database* (Valeš 2024), que no proporciona más ejemplos de los sustantivos menos frecuentes. A diferencia de lo observado por Álvarez y Xove (2002) en gallego y por Andrés Díaz (2002) en asturiano, este primer grupo incluye personas, tanto en la línea ascendente como en la horizontal.

En el segundo grupo se pueden incluir los sustantivos que presentan un uso bastante equilibrado sin y con el artículo determinado: *fillu*, *filla*, *amigu*, *amiga* y *netu*, *neta*, igual que en el grupo anterior, no se han encontrado suficientes casos del último par, *netu*, *neta*, así pues no queda bien confirmado.

El último grupo marca una clara preferencia por el uso con el artículo determinado antes del posesivo. A este pertenecen los sustantivos *homi* y *mullel*, *muller*, y a modo de «sugerencia» *noviu* y *novia*.

En cuanto a la variable «no-persona», notamos en las tablas 3 y 4 que este tipo de sustantivos normalmente requiere el uso del artículo determinado. En la *A Fala Database* (Valeš 2024) solo se encuentran 52 ocurrencias del uso sin el artículo, que abarcan 34 sustantivos diferentes, por lo cual no es fácil buscarle algún rasgo común. Entre los 34 casos encontramos tanto los sustantivos concretos (*calli*, *corchu*, *lugal*) como los abstractos (*opinión*, *nomi*, *culpa*, *generación*), los sustantivos contables (*votu*, *familia*, *grupu*) y los no contables (*tempu*, *traballu*, *cobardía*), como podemos observar en los ejemplos. Hay que darse cuenta de que se trata de usos «excepcionales», sin el artículo, y los mismos sustantivos pueden aparecer con él.

[18] *unha vo diju mei nomi* (fala_val_306g)

[19] *hai un trayectu cortu é desde desde miña zona de bueno desde miña calli* (fala_val_005a)

[20] *te doi mei votu si tú me dás a mi favoris fiscais* (fala_val_005b)

[21] *home mei tempu libri tú o sabis ben dondi o pasu* (fala_man_101)

El sustantivo *cashu* [LM], *casa* [V] es el único que se repite más y nos permite analizarlo de manera más detallada. Es interesante que este sustantivo apareciera con bastante frecuencia sin el artículo determinado, concretamente 8 casos (40%) sin él y 12 casos (60%) con el artículo, que no es habitual dentro de la variable «no-persona».

[22] *porque in a miña cashu mei pairi se dedicaba a outras coixhas* (fala_lag_201a)

[23] *agó te insinu a cashu é a cashu miña era miña cashu* (fala_man_009a)

Otra observación relevante respecto a la variable «no-persona» se refiere a los animales, que siempre aparecen con el artículo determinado, *u mei perru*, *u mei cabalu*,

as miñas galiñas, aunque hay que reconocer que su frecuencia de uso no es muy alta, y por tanto necesitaríamos más datos para confirmar esta observación.

[24] *a mi me gusta mutu dil con o mei perru* (fala_man_007b)

5.2. Otros factores lingüísticos

El valor semántico del sustantivo no fue la única variable examinada, se han analizado tres factores más, el plural de referente (*meis, miñas*), el plural de persona (*nosu, nosa, nosus, nosas*), y la influencia de la estructura sintáctica encabezada por una preposición.

	PERSONA		NO-PERSONA		TOTAL
	SIN	CON	SIN	CON	
corpus oral	75	14	0	11	100
corpus escrito	49	20	2	20	91
TOTAL	124 (78%)	34 (22%)	2 (6%)	31 (94%)	191

Tabla 6. Resultados de la variable plural de referente, *meis, miñas*

[25] *i cuandu chiguí a casha ni miña mairi ni miñas ermanas estaban* (fala_man_008j)

[26] *teñu as miñas aficións* (fala_val_101a)

Los resultados de la variable plural de referente (*meis, miñas*), expuestos en la tabla 6, no alteran el esquema general. Cuando se refieren a una «persona» dan preferencia al uso sin el artículo, mientras que en referencia a «no-persona» se suelen usar con el artículo determinado. Los porcentajes no coinciden exactamente con las cifras generales, pero es probable que eso se deba al tamaño reducido de la muestra.

	PERSONA		NO-PERSONA		TOTAL
	SIN	CON	SIN	CON	
[L] - <i>nosu(s)</i>	4	12	3	45	64
[L] - <i>nosa(s)</i>	7	0	4	42	53
[M] - <i>nosu(s)</i>	6	4	11	15	36
[M] - <i>nosa(s)</i>	0	0	38	24	62
[V] - <i>nosu(s)</i>	5	9	7	21	42
[V] - <i>nosa(s)</i>	2	1	2	29	34
TOTAL	24 (48%)	26 (52%)	65 (27%)	176 (73%)	291

Tabla 7. Resultados de la variable plural de persona, *nosu(s), nosa(s)*

[27] *pur isu siguimus transmitindulu a us nosus fillus* (fala_lag_303a)

[28] *gira in tolnu a figura de nosu comendadol Hernán Centenu* (fala_lag_304a)

[29] *as custumbris que había antis en u nosu lugal* (fala_lag_013b)

El plural de persona *nosu, nosa, nosus, nosas* es uno de los factores influyentes que menciona Álvarez y Xove (2002: 477) en el gallego. En la tabla 7 podemos observar que los resultados para la categoría de «persona» son diferentes en comparación con los anteriormente expuestos. Sin embargo, en este punto hay que considerar que los referentes en la categoría «persona» en plural de persona (*nosu(s), nosa(s)*) son incomparables con los en singular (*mei, miña*). Mientras que la primera persona

singular se refiere con más frecuencia a los sustantivos como *mei pairi* [LM], *mei güelu* [L], *mei ermanu* [MV], precisados en la tabla 5, la primera persona plural se refiere con mucha frecuencia a *us nosus fillus*, *us nosus amigus*, *us nosus antepasaus*, etcétera, y como hemos visto, los referentes *fillus*, *fillas*, *amigus*, *amigas* justamente favorecen el uso con el artículo. Otro aspecto para considerar es que la categoría de «persona» cuenta solo con 50 ocurrencias. A pesar de estos inconvenientes parece que los datos disponibles apuntan hacia una incidencia de mayor uso del artículo con el plural de persona. En cambio, la categoría de «no-persona» se porta de manera prevista, prefiere el uso con el artículo, igual que el singular de persona *mei(s)*, *miña(s)*.

	PERSONA		NO-PERSONA		TOTAL
	SIN	CON	SIN	CON	
[L] - mei(s)	49	8	1	7	65
[M] - mei(s)	61	23	4	18	106
[V] - mei(s)	38	5	4	8	55
TOTAL	148 (80%)	36 (20%)	9 (21%)	33 (79%)	226

Tabla 8. Resultados de la variable sintagma preposicional

[30] *i u pairi é irmanu de mei sogru* (fala_lag_008)

[31] *toa xhenti está enamorá do mei pan* (fala_man_018c)

Otro de los factores lingüísticos examinados fue el uso del artículo en los sintagmas encabezados por una preposición. En este caso solo se tuvieron en cuenta las formas masculinas *mei*, *meis*, porque las femeninas topan con el problema metodológico descrito anteriormente, o sea, la fusión de la preposición *a* con el artículo femenino *a*, por ejemplo, *veu a a miña filla*, siempre da de resultado *veu a miña filla*. La tabla 8 presenta resultados de los 226 sintagmas preposicionales examinados. A pesar de que las primeras impresiones apuntaban a una mayor incidencia del artículo determinado en los sintagmas preposicionales, los resultados finales no difieren sustancialmente del esquema general, que parece depender más de la naturaleza semántica del sustantivo.

De los tres factores lingüísticos observados solo el plural de persona (*nosu(s)*, *nosa(s)*) parece ejercer influencia en el uso del artículo determinado. No obstante, a causa de las limitaciones metodológicas, hay que tomar esta conclusión más bien como una pista para un estudio más detallado.

5.3. Los factores diafásicos

Por lo que se refiere a la comparación del estilo oral y el escrito, ninguna de las dos partes del corpus ha manifestado diferencias sustanciales. La variable «persona» da preferencia al uso sin artículo, en el corpus oral la cifra sube al 87% mientras que en el escrito al 81%. En cambio, la variable «no-persona» se usa mayoritariamente con el artículo, hecho que se refleja en el corpus escrito con el 87% frente al 78% en el corpus oral (tablas 3 y 4). A pesar de estas diferencias sutiles, las dos partes del corpus confirman las preferencias generales de las dos variables.

En la sección metodológica hemos comentado que como fuente complementaria de datos sirvió un cuestionario que solicitó el uso consciente del artículo antes del posesivo *mei*, *miña*, con diez sustantivos diferentes. En total se han conseguido respuestas de 28 hablantes y algunos de ellos marcaron las dos opciones, con y sin artículo, como aceptables. A continuación se exponen los resultados resumidos de los diez sustantivos. Las cifras corresponden a los usos con el artículo determinado. Las respuestas que admiten las dos posibilidades se consideran como dos votos independientes, y en la tabla se señalan con el símbolo de sumar.

	LAGARTEIRU (9 cuest.)	MAÑEGU (10 cuest.)	VALVERDEÑU (9 cuest.)	TOTAL 28 (cuest.)
pairi [LM] padri [V]	2	3 + 1	1 + 2	6 + 3 (29%)
güela [LV] agüela [M]	1	2	1 + 2	4 + 2 (20%)
ilmana [L] ermana [MV]	2	2	1	5 (18%)
homi	6	8 + 1	3 + 1	17 + 2 (63%)
compañeira	8 + 1	4 + 1	4	16 + 2 (60%)
fillu	6	5	2	13 (46%)
amigu	3 + 1	2 + 1	3	8 + 2 (33%)
casha [LM] casa [V]	7 + 2	5	1 + 3	13 + 5 (54%)
lengua	8 + 1	10	5	23 + 1 (83%)
época	8 + 1	9 + 1	5	22 + 2 (80%)

Tabla 9. Los resultados del cuestionario: respuestas CON el artículo determinado

Desde un punto de vista metodológico, el cuestionario seguramente no haya sido la mejor herramienta para recoger los datos. Se ha llevado a cabo con el objetivo de ver cómo reaccionan los hablantes frente a una decisión consciente, en la que se ofrecen dos posibilidades sin mucho contexto. A pesar de la poca autenticidad del «ejercicio», los resultados, expuestos en la tabla 9, se corresponden en los rasgos generales con los resultados anteriores. Las primeras tres palabras: *pairi* [LM] / *padri* [V], *güela* [LV] / *agüela* [M], *ilmana* [L] / *ermana* [MV], se inclinan al uso sin el artículo, cuyo empleo ocasional por parte de algunos hablantes se comentará en el análisis de otras variables. En cambio, *homi* y *compañeira* se usan mayoritariamente con el artículo, igual que hemos observado en el análisis anterior, aunque con cifras un poco más elevadas. A los contextos más espontáneos corresponden también *fillu* y *amigu*, porque permiten los dos usos de manera prácticamente indistinta. El uso vacilante de la palabra *casha* [LM] / *casa* [V], con la mitad de los usos con y sin el artículo, fue una sorpresa. Aunque el resultado se corresponde con el análisis anterior, se esperaba que los hablantes utilizaran el artículo por tratarse de un objeto material, pero esta premisa solo se confirmó en *lagarteiru*. Por último, las palabras *lengua* y *época* se comportaron de la manera esperada, exigiendo el empleo del artículo.

Una de las observaciones pertinentes es la búsqueda de una solución «unificadora» por parte de algunos hablantes. Como resultado, cuatro de los nueve participantes valverdeños marcaron todas las entradas del ejercicio sin el artículo. Esta es también la razón por la cual las cifras del uso del artículo en el ejercicio son generalmente más bajas en la categoría «no-persona». En cambio, una participante optó por la otra solución, todas las entradas con el artículo. Creemos que en el caso de la solución unificadora sin artículo, puede tratarse de la influencia del castellano, que está más presente cuando los hablantes reflexionan sobre la sintaxis de la lengua.

Los inconvenientes metodológicos de la recogida de datos son innegables; sin embargo, el «ejercicio» ha aportado reflexiones metalingüísticas, que quizás valen más que los mismos resultados. Primero, no pocos hablantes admiten el uso con y sin el artículo en la misma oración, que ora puede ser indistinto ora depender de factores fuera de los considerados. Esta eventualidad manifiesta una gran complejidad del tema estudiado, que seguramente necesitará una revisión en el momento en el que haya más datos disponibles. Otra observación interesante es la solución «unificadora», que indica la búsqueda de una regla simple por parte de los hablantes, que nunca han estudiado su lengua materna de manera formal.

5.4. Los factores diatópicos y diastráticos

El análisis del empleo del artículo reveló también diferencias sutiles entre las tres variedades. Los datos del corpus indican que el patrón general se inclina hacia la omisión del artículo antes de los sustantivos de parentesco, con la excepción de *fillu*, *amigu*, *netu*, *homi*, *mullel* / *muller* y *noviu*, y hacia la presencia del artículo motivada por los sustantivos que se refieren a «no-personas», o sea, animales, cosas y abstractos. Si aceptamos este patrón, la variedad que lo cumple con más precisión es el lagarteiru. Asimismo, lo sigue el mañegu, con la excepción de la palabra *casha* [LM], que apareció varias veces sin el artículo. En las cifras generales notamos que en mañegu la variable «persona» aparece frecuentemente con el artículo antes del posesivo *mei(s)*; sin embargo, en el corpus oral se trató de un uso repetido de *o mei homi*, y en el corpus escrito de la repetición de *os meis amigus*, situación que se compagina con el antes mencionado patrón. En cambio, la variedad más divergente de este patrón es el valverdeño. No se puede declarar que el esquema del uso fuera diferente para esta variedad; sin embargo, se ha documentado el uso más elevado de los sustantivos «personales» con el artículo y también su omisión antes de los «no-personales». Mientras que el segundo fenómeno podemos explicarlo por influencia de la sintaxis castellana, el primero, el uso del artículo con personas, más bien apunta a que los hablantes se han dado cuenta del empleo del artículo antes de los posesivos y lo aplican de manera indistinta con y sin persona como referente. A este fenómeno podríamos llamarlo «hipercorrección».

En cuanto a esta hipercorrección, los datos disponibles sugieren su correlación con la variable edad del hablante. En el cuestionario las únicas respuestas lagarteiras que ponen el artículo antes de los sustantivos *pairi*, *güela* e *ilmana* pertenecen a los hablantes más jóvenes del grupo. Asimismo, la única participante que optó

por la solución de todos los sustantivos con el artículo fue la hablante más joven, en este caso mañega. Conforme con esta observación, en el corpus escrito identificamos a numerosos hablantes jóvenes valverdeños que utilizaban los artículos antes de los posesivos seguidos de sustantivos de parentesco cercano (*padri, madri, güelu, güela*). Desgraciadamente, los datos que incluyen la variable edad son limitados, y en el caso del cuestionario poco auténticos. A pesar de eso, hay indicaciones de que los jóvenes, que lógicamente se dan cuenta de que este fenómeno diferencia A Fala del castellano, aplican el artículo de manera indiscriminada. Esta observación no coincide con lo que encontró Francisco Sánchez (2016: 246) en el castellano de la Sierra de Francia. Mientras que las hablas salmantinas están estratificadas por el factor edad y el uso del artículo determinado solo aparece en la generación más mayor, en A Fala el fenómeno existe en todas las generaciones, pero la generación más joven a veces usa el artículo determinado en los contextos inadecuados y lo omite en los relevantes.

6. Conclusiones

El análisis del uso del artículo antepuesto al posesivo ha manifestado la relevancia de la variable del valor semántico del sustantivo. Conforme con la hipótesis encontramos tres grupos de sustantivos, los que exigen el artículo, los que lo omiten y los vacilantes. Comprobamos que la división que nos sirvió de apoyo, «persona» versus «no-persona», refleja la realidad de manera poco precisa. Por consiguiente, los sustantivos que normalmente van sin el artículo determinado son los de parentesco cercano, con algunas excepciones. El segundo grupo, el que normalmente exige el artículo determinado, coincide con la variable de «no-persona», o sea, incluye animales, cosas y abstractos. A este grupo hay que añadir los sustantivos *homi, mullel, muller, noviu* y *novia*, que también suelen exigir el artículo. El tercer grupo, el vacilante, está formado por *fillu, filla, amigu, amiga* y *netu, neta*. En mañegu y valverdeño suele incluir también el sustantivo *cashu* [M], *casa* [V]. No obstante, las limitaciones de los datos no nos permiten sacar conclusiones convincentes respecto a algunos sustantivos; por ejemplo, *compañeirru, compañeira* pertenecerán probablemente al segundo o tercer grupo, las relaciones de parentesco menos frecuentes como *subriñu, subriña, cuñau, cuñá, ixhenru* [L], *xhenru* [M], *xenru* [V], *nora*, se portarán probablemente como los demás sustantivos de parentesco. En cuanto a otras personas, por ejemplo, *vidiñu* [LM], *viciñu* [V], *padriñu, paisanu, antepasau*, etcétera, no tenemos suficientes datos, pero en el análisis están incluidos en la variable «persona».

En cuanto a otras variables lingüísticas, el plural de persona (*nosu(s), nosa(s)*) parece favorecer el uso equilibrado con y sin el artículo en la categoría de «persona», aunque en este caso hay que reconocer que los datos disponibles no son de todo comparables con los de singular de persona (*mei(s), miña(s)*).

La hipótesis que se refería a los factores diatópicos también quedó confirmada. Si aceptamos la descripción anterior como un patrón de comportamiento general que depende del valor semántico de los sustantivos, la variedad que cumple menos este patrón es el valverdeño. Sin embargo, el valverdeño solo manifiesta porcentajes

levemente distintos en comparación con las otras dos variedades, lo cual de ninguna manera altera el patrón general.

La premisa referente a la edad de los hablantes no se cumplió de manera prevista. Se confirmó, dentro de la limitación de los datos, la influencia de esta variable; no obstante, los hablantes más jóvenes a veces aplican la sintaxis castellana, sin el artículo, y a veces, en cambio, llegan a la hipercorrección y aplican el artículo antes de los sustantivos de parentesco.

Los factores diafásicos, la comparación de la producción oral y escrita, no se han mostrado relevantes. Las diferencias entre las dos partes del corpus no son significativas, y el cuestionario tampoco ha resultado divergente de las tendencias generales.

Las limitaciones metodológicas del presente análisis son múltiples. Los 1190 casos analizados es una cifra que ofrece mucha información relevante; sin embargo, hay que admitir que estos datos nos dan información fiable sobre los sustantivos que se repiten con frecuencia, por ejemplo, *pairi* [LM], *padri* [V], mientras que la información sobre los menos frecuentes es insuficiente. La premisa de que el uso del artículo depende del valor semántico del sustantivo es otra de las limitaciones. Aunque analizamos también otras variables lingüísticas, el tamaño del corpus no permitió un análisis más complejo. Naturalmente, otros factores diastráticos, particularmente la educación y el contacto con el castellano también podrían ser influyentes. Más aún, algunos hablantes comentaron que el uso del artículo depende del énfasis que se le da al sustantivo, o sea, que pueden jugar su papel algunos aspectos pragmáticos. En fin, los factores que influyen en la decisión sobre el uso del artículo antepuesto al posesivo pueden ser varios y este análisis solo ha examinado algunos de los posibles. A pesar de eso, creemos que los factores examinados tienen mucha relevancia en la construcción de la secuencia en cuestión y han contribuido a la descripción más detallada de la sintaxis de A Fala.

Agradecimientos

La investigación fue financiada por la Fundación Checa de Ciencias (GAČR), n.º del proyecto: 23-04988S.

Referencias bibliográficas

- ACADEMIA DE LA LLINGUA ASTURIANA (2002), *Informe sobre la llingua asturiana*, Uviéu: Academia de la Llingua Asturiana.
- ÁLVAREZ, Rosario – XOVE, Xosé (2002), *Gramática da lingua galega*, Vigo: Galaxia.
- ANDRÉS DÍAZ, Ramón de (2002), «Posesivos con nomes de parentescu», en *Cuestiones d'asturianu normativu* 2, Uviéu: Publicaciones Ambit, 78-81.
- ANDRÉS DÍAZ, Ramón de (2013), *Gramática comparada de las lenguas ibéricas*, Gijón: Trea.
- CARRASCO GONZÁLEZ, Juan María (2021), *Dialectología fronteriza de Extremadura*, Berlin: Peter Lang.
- COSTAS GONZÁLEZ, Xosé-Henrique (1992), «Breve caracterización das Falas do val do río das Ellas», *Cadernos de lingua* 6, 85-107.
- COSTAS GONZÁLEZ, Xosé-Henrique (2013), *O valego. As falas de orixe galega do Val do Ellas*, Vigo: Xerais.

- CUNHA, Celso – CINTRA, Lindley (2016), *Nova gramática do português contemporâneo*, 7.^a ed., Río de Janeiro: Lexikon.
- FLORES PÉREZ, Tamara (2018), «Sintaxis pronominal de la Fala do val de Xálima: análisis y diferencias entre las tres variedades», en CARRILHO, A. R., et al. (eds.), *Ao Encontro das Línguas Ibéricas*, Covilhã: Universidade da Beira Interior, 295-316.
- FRADES GASPAR, Domingo (1994), *Vamus Falal. Notas pâ coñocel y platical en nosa fala*, Asociación para el Desarrollo Integral de Sierra de Gata Valentín Somolinos.
- FRADES GASPAR, Domingo (2000), *Vamus Falal. Notas pâ coñocel y platical en nosa fala* (2.^a ed.), Mérida: Editora regional de Extremadura.
- FRANCISCO SÁNCHEZ, Gonzalo (2016), «El posesivo tónico precedido de artículo en la sierra de Francia (sur de Salamanca) y zonas próximas. El presunto islote hurdano», *Revista de Investigación Lingüística* 19, 227-249.
- GOBIERNO DE EXTREMADURA (2001), «Decreto 45/2001, de 20 de marzo», *Diario Oficial de Extremadura (DOE)* 36, 2859-2860 [disponible en <<https://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2001/360o/01040052.pdf>>, 15/10/2024].
- GOBIERNO DE EXTREMADURA (2011), «Ley Orgánica 1/2011, de 28 de enero, de reforma del Estatuto de Autonomía de la Comunidad Autónoma de Extremadura», *Boletín Oficial de Estado (BOE)* 25 [disponible en <<https://www.boe.es/buscar/pdf/2011/BOE-A-2011-1638-consolidado.pdf>>, 15/10/2024].
- LEONETTI, Manuel (2013), *Los determinantes* (2.^a ed.), Madrid: Arco Libros.
- LÓPEZ FERNÁNDEZ, Severino (1999), *Arreidis. Palabras y ditus lagarteirus*, Mérida: Editora regional de Extremadura.
- MARTÍN DURÁN, José (1999), *Fala: un subdialecto leonés en las tierras de Extremadura*, Mérida: Editora regional de Extremadura.
- MARTÍN GALINDO, José Luis (1999), *Fala de Xálima: o Falar fronterizo de Eljas, San Martín de Trevejo y Valverde*, Mérida: Editora regional de Extremadura.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA Y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA (RAE y ASALE) (2025), *Glosario de términos gramaticales*, versión 1.0 en línea [disponible en <<https://www.rae.es/gtg>>, 20/01/2025].
- REY YELMO, Jesús (1999), *La Fala de San Martín de Trevejo: O mañegu*, Mérida: Editora regional de Extremadura.
- VALEŠ, Miroslav (2021), *Diccionariu de A Fala: lagarteiru, mañegu, valverdeñu*, Minde: CIDLeS.
- VALEŠ, Miroslav (2024), *A Fala Database: version 03, Nov. 2024*, Minde: CIDLeS [disponible en <<https://afala.fp.tul.cz/en/database>>, 28/11/2024].

